

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2012 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de los jardines y zonas verdes municipales del Ayuntamiento de Novés, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Novés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Novés.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Novés 45019.
 - 4) Teléfono: 925 778101.
 - 5) Telefax: 925 778014.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@noves.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.noves.es.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior al de presentación de solicitudes.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de mantenimiento y conservación de las zonas verdes y ajardinadas que se encuentran ubicadas dentro del término municipal de Novés que sean de titularidad municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Municipio de Novés.
- e) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por un año más.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- g) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 77311000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios.
 - 1. Puntuación máxima cien puntos.
 - 2. Puntuación mínima cincuenta puntos.
- Precio: Baja sobre el precio base de licitación: Puntuación máxima veinticinco puntos.
- Memoria técnica de ejecución del proyecto: Puntuación máxima treinta puntos.
- Otras mejoras adicionales ofrecidas en los servicios: Puntuación máxima cuarenta y cinco puntos.

4. Valor estimado del contrato: 200.600,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 85.000,00 euros. Importe total: 100.300,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia:
 - 1. Económica y financiera

«Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios».

Criterios de selección: Se presentará declaración (firmada por el representante legal de la empresa) relativa al volumen global de negocios de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, por importe igual o superior a 85.000,00 euros, correspondiente a la anualidad media del contrato. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios.

2. Solvencia técnica y profesional uno o varios de los medios siguientes:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años relativos al objeto del presente contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Se presentará declaración (firmada por el representante legal de la empresa) relativa a este aspecto.

c) Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar. Se presentará declaración (firmada por el representante legal de la empresa) relativa a este aspecto.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación: Cláusula 8 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General Ayuntamiento de Novés.

2) Domicilio: Plaza de España, número 2.

3) Localidad y código postal: Novés 45019.

4) Teléfono: 925 778101.

5) Telefax: 925 778014.

d) Admisión de variantes: No.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo dos meses, desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

Según cláusulas 13 y 14 del PCAP

10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Novés 3 de febrero de 2012.- El Alcalde, Benito Tapiador Farelo.

N.º I.-1185